



ENCARGADO GENERAL  
DE LA CONTRATACIÓN (EGC)

# ÚNICO RESPONSABLE EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

## ¿Qué significa ejecución contractual?

Una vez notificado el contrato de un trámite de contratación administrativa, el EGC gestionará con el contratista el correcto cumplimiento de cada una de las obligaciones indicadas en el cartel, la oferta y el contrato.

## Algunas responsabilidades fundamentales del EGC en la ejecución contractual:



- 1** Gestionar responsablemente y con anticipación ante el Departamento de Proveduría, los pedidos en los casos de contrataciones bajo la modalidad de entrega según demanda.
- 2** Mantener un canal directo de comunicación con el contratista, para coordinar la logística de entregables, reuniones, pruebas y todo tipo de tareas.

- 3** Velar porque los contratos se ejecuten dentro de la vigencia originalmente pactada.
- 4** Coordinar la recepción y/o entrega de los bienes, servicios u obras.

**Revise el artículo 5 sobre “Obligaciones del EGC” del Reglamento Interno de Compras del BCCR.**

[ver más](#)

Más información: extensiones 3354 o 3133.

Comunica:  
**Departamento de Proveduría**  
**División Administrativa**